

PRÉSTAMOS A DOMICILIO PARA SOCIOS

Biblioteca Profesor Dr. Ricardo Luti - Sede Centro

El servicio de atención al público tanto de libros, como de revistas, tesis y demás, se realiza de 8:30 a 18:00 hs. Hay préstamos especiales todos los viernes después de las 14 hs del sector de consulta.

Se podrán retirar dos libros de diferente materia o dos tomos de la misma obra, y los plazos del préstamo podrán variar según el tipo de usuario y material bibliográfico.

Los préstamos no podrán ser renovados pero sí se podrá retirar otro ejemplar de la misma obra (no la que se devuelve).

No se pueden reservar los materiales de préstamo a domicilio.

La devolución podrá no ser personal, el préstamo sí.

Materiales especiales: las obras de referencia (enciclopedias, diccionarios), tesis, tesinas y maestrías, y obras muy valiosas que por su carácter histórico deben ser preservadas, por lo que no podrán ser prestadas a domicilio.

Demoras en la devolución de material: la falta de devolución del material es sancionada con multas de acuerdo a la Resolución H.C.D. N° 1350 T-2007.

Las revistas, tesis, tesinas, maestrías podrán ser solicitadas en la Hemeroteca, ubicada en el mismo piso, a la derecha del edificio.

Biblioteca Ingenieros Ríos y Achaval - Sede Ciudad Universitario

La atención al público para préstamos de material es de lunes a viernes de 8:30 a 20:30 h

El préstamo es por 7 o por 3 días, según el material y puedes retirar hasta dos libros.

Se prestan dos libros por semana, de distintas materias, por el término de una **semana completa** (de lunes a lunes, de martes a martes, etc). Excepto títulos con mucha demanda se presentan solo por tres días.

Libros de consulta: permanecen en biblioteca toda la semana para consultarlos en la sala, solamente salen en préstamo los días viernes por la tarde, por el fin de semana.

Demoras en la demora de material: corresponderá una suspensión de cinco días por cada día de atraso, y de siete días en el caso de los libros de consulta por día de atraso. Se contemplan los días feriados y los fines de semana.

Para acceder a los préstamos de verano no se debe tener ninguna suspensión y tener dos años de socio.